

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21287** *JESÚS AGUILAR BENGOCHEA*

D.^a Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social, se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A los efectos de las presentes actuaciones (ejecución 197/09) y para el pago de 13.053,6 euros de principal, 2.610,72 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Jesús Aguilar Bengoechea, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 9 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100047329-1